

•DESEMPLEO•

HERNAN PABLO LLOSAS

INTRODUCCION

Es sólo muy recientemente que ha entrado en la discusión académica y no académica el tema del desempleo como un fenómeno no coyuntural.

En realidad, la preocupación por el tema no surgió de la Academia, sino de algunos pocos empresarios y funcionarios. Sólo a partir de allí el tema saltó a las discusiones profesionales.

Parecía que los economistas estábamos muy seguros de que el desempleo estructural sólo era posible en los países subdesarrollados, como consecuencia de la escasez de capital. El desempleo en los países industriales "tenía que ser" consecuencia de las fricciones y de los ciclos económicos (coyuntura).

Hoy, y todavía en forma muy limitada, se empieza a reconocer que el desempleo que exhiben los países desarrollados, o buena parte de él, es un problema estructural.

El propósito de este ensayo es ordenar mucho de lo que existe disperso acerca de este tema. Se limitará a:

- (a) ver qué podemos utilizar de lo que sabemos sobre el desempleo estructural en países no desarrollados. Por ejemplo, el tema de la "tecnología dominante", presencia de discontinuidades en las funciones de producción, escasez de capital, precios relativos de los factores de la producción [1] a [4].
- (b) analizar algunos cambios institucionales importantes que se han ido produciendo en los países industrializados en las últimas décadas y que inciden sobre este problema [5] a [7].
- (c) ver lo que pueden aportar algunos de los desarrollos teóricos e investigaciones empíricas recientes [8] y [9].
- (d) realizar algunas consideraciones sobre el problema que el desempleo plantea en el terreno de la distribución del ingreso, tanto a nivel nacional como mundial [10].

(e) finalmente se aportan algunas sugerencias sobre temas que pueden merecer investigación [11] y se presentan las conclusiones [12].

1. TECNOLOGIA DOMINANTE

Allí donde existen tecnologías que son superiores a otras (1), cualquiera que sea la estructura de precios de los factores productivos, al menos en amplios rangos del espectro de precios, podrá resultar imposible emplear a todos los factores que posee un país.

En la medida en que existan tecnologías dominantes que son intensivas en el uso del capital, por más que se reduzca el precio relativo de la mano de obra seguirá siendo negocio para las empresas utilizar esas tecnologías. Consecuentemente, no ofrecerán empleo a toda la mano de obra activa disponible.

2. DISCONTINUIDADES EN LA FUNCION DE PRODUCCION.

En determinados procesos no existen técnicas que utilicen proporciones intermedias de capital y trabajo. Puede ocurrir que exista sólo una (o varias) técnicas mano de obra intensivas, y otra (otras) capital intensivas. Es decir, que las funciones de producción pueden presentar discontinuidades que no permitan una perfecta adecuación de la demanda de mano de obra a la oferta disponible.

3. ESCASEZ DE CAPITAL.

En la literatura sobre Desarrollo Económico se afirma que, si hubiera una disponibilidad mayor de capital, sería posible que el uso de las nuevas tecnologías más intensivas en capital fuese consistente con un mayor nivel de empleo.

Observando el mercado de capitales en la presente década, las bajas tasas de interés reales serían un indicio de abundancia de capital (2). Esto es así en particular en las economías más desarrolladas, que es precisamente donde aparece como novedad el desempleo estructural en las últimas décadas.

Phelps (1992) examina otra de las posibles consecuencias de los cambios en la tasa real de interés: dado que las familias de trabajadores poseen riqueza, un aumento en la tasa de interés real eleva los ingresos no salariales de estas familias, permitiendo que los desocupados puedan esperar durante lapsos prolongados. Esto explicaría en

parte la desocupación prolongada.

Phelps y otros opinan que la declinación del ahorro de las familias favorece una mayor oferta de empleo y una reducción en el salario real pedido.

4. PRECIOS RELATIVOS DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCION.

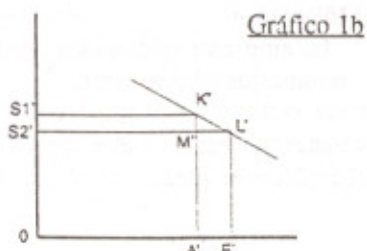
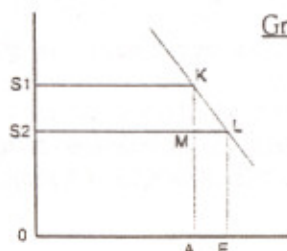
La teoría del desarrollo económico analiza situaciones en las que los precios relativos de los factores de la producción se apartan de los que permiten emplear a la totalidad de la dotación de factores de cada país (3). Aplicando esa misma metodología a los países desarrollados encontramos algunas explicaciones al caso del desempleo estructural en ellos.

(a) efectos de la acción sindical y de la legislación laboral sobre el costo de la mano de obra (4).

(+) La rigidez salarial como factor de desempleo.

Algunos estudios recientes encuentran que la misma es mayor en los niveles de altos salarios (Summers [1990b]). Esto se explicaría, entre otras causas, por los efectos negativos de aceptar salarios menores en forma transitoria para las perspectivas futuras de mejores salarios (Laing [1993]). Otros estudios señalan a la sindicalización como responsable de la fijación de salarios superiores a los de equilibrio de pleno empleo (Summers [1990b] y Allen, McCormick y O'Brien [1992]). Pareciera ser más fácil para los sindicatos luchar por aumentos salariales que por lograr un nivel estable de empleo.

El manejo monopólico de la oferta laboral por parte de los sindicatos puede crear desempleo. En el Gráfico 1a podemos ver cómo, ante una demanda laboral poco elástica, el conjunto de los trabajadores puede aumentar sus ingresos totales restringiendo su oferta ($S_1OAK > S_2OEL$). Lo contrario ocurriría en situación de demanda laboral muy elástica (Gráfico 1b).



Los arreglos institucionales en la mayoría de los países desarrollados parecieran responder a esta interpretación. El seguro de desempleo (ver # 5 abajo) se constituiría en el mecanismo por el cual los trabajadores con empleo transfieren parte de la renta monopólica (S1S2MK en el Gráfico 1a) a los trabajadores desempleados (AE).

Este mecanismo de distribución del ingreso presenta diversos costos económicos, sociales (¿y políticos?). Al mantener desempleada en forma casi permanente a parte de la población activa contribuye a su deterioro como seres humanos y como trabajadores. Favorece el desarrollo de la economía marginal, a la cual aporta una importante oferta de mano de obra barata (changas).

En este sentido parece superior la alternativa que planteo en # 10 (a) de reducción de la duración de la semana laboral. No se reduciría el salario horario sino que se redistribuirían las horas de trabajo entre un mayor número de personas.

Para otros autores, en cambio, el sindicalismo no sería importante causa del mayor desempleo. No existiría evidencia empírica que avalase la hipótesis de que el menor nivel de desempleo en los Estados Unidos estaría asociado con factores institucionales que facilitan en este último país el ajuste de los salarios ante los choques no esperados.

(++) Las indemnizaciones por despido como factor de desempleo.

Cuando estas son muy elevadas resultan en:

- i) menor demanda laboral: porque los empresarios no toman nuevos trabajadores a menos que estén seguros de que las condiciones del mercado para sus productos permitirán que puedan mantenerlos en el tiempo.
- ii) mayor costo laboral: porque,

- las previsiones para eventuales despidos se agregan al costo de la mano de obra, con lo cual aumenta la tendencia a usar tecnologías intensivas en capital.
- las restricciones al despido elevan los salarios de los ocupados, lo que agrega a lo anterior.
- las empresas no despiden a quienes sobran cuando calculan que van a tener que retomarlos a breve plazo.

Es necesario realizar estudios serios que permitan conciliar los intereses de los trabajadores empleados con los de los desempleados (ver "Histéresis" en # 8 abajo).

Entiendo que lo anotado más abajo (# 5) sobre nuevas formas que podría adoptar el seguro de desempleo, proporciona una base sobre la cual comenzar. Deberán añadirse otros elementos. Por ejemplo, políticas de apoyo moral y psíquico a quienes pierden su trabajo. En particular cuando ello ocurre en la segunda mitad de su vida laboral. Otro ejemplo, programas de vivienda que faciliten la movilidad geográfica. En este sentido en nuestro país la promoción de la vivienda propia, unida a elevadísimos costos de compra-venta, constituye un obstáculo en relación a la situación en países donde lo que se promueve es la construcción de viviendas para alquiler.

(+++)
(++) Las recientes tendencias hacia reformas en la legislación laboral

Son respuestas que muchos países están diseñando para encarar los problemas vistos arriba. España es uno de los líderes en este sentido. Recientemente ha diseñado e implementado un novedoso instrumento fiscal que condiciona los estímulos a la inversión a que ésta vaya acompañada de un aumento en el empleo. Con esto evita que la reducción en el costo de los bienes de capital que tal estímulo conlleva produzca una distorsión en la asignación de los recursos. Sería interesante que nuestras autoridades considerasen la reforma en el subsidio al precio de los bienes de capital recientemente implementado para estimular la inversión.

(b) efecto demostración en el consumo: Las "necesidades" crecen exponencialmente.

El desarrollo de los medios de comunicación masiva pone al alcance de todos información sobre los nuevos productos de confort que nos brinda el progreso científico. Todos esos productos se convierten así en "necesarios".

Bien se dice que una familia de clase media baja tiene hoy más confort que cualquier familia real hace algunos siglos. Pero esto es un sofisma, porque lo que interesa no es el bienestar absoluto, sino el bienestar relativo. Hoy cada familia desea tener el mismo nivel de confort que ve en las familias que aparecen en las series televisivas. Y esto crea una demanda por un mayor nivel adquisitivo que frecuentemente no se condice con las posibilidades reales de las economías, y mucho menos con el presente estado de la distribución de los ingresos y de las oportunidades. Como consecuencia crece la insatisfacción.

Esto genera presiones por aumentos salariales que son inconsistentes con la realidad, por los problemas que analizamos en este trabajo. Se agudizan así las tendencias vistas en el párrafo (a) arriba.

Tanto los efectos a) como los b) tienden a que el salario real se ubique por encima del de pleno empleo.

Cuando el salario real es superior al de pleno empleo, aun cuando la oferta de capital sea abundante (# 3 arriba) habrá desempleo.

(c) efectos depresivos de la globalización del mercado laboral sobre el nivel de equilibrio del salario real en los países desarrollados (5).

La globalización del planeta ha resultado en la incorporación al mercado mundial de muchos países que vivían aislados. Varios de estos países poseen enormes poblaciones, siendo el caso más dramático el de China (unos mil doscientos millones de personas).

Si bien siguen existiendo barreras comerciales y otras entre los países, su nivel ha disminuido mucho. Los países superpoblados están exportando su mano de obra incorporando la misma en los productos que venden a otros países.

Esto actúa como un sustituto, imperfecto pero bastante efectivo, de la globalización del mercado de trabajo.

El deterioro de los términos del intercambio, que sufren los países desarrollados como consecuencia del desplazamiento de viejas y nuevas industrias hacia países en desarrollo, hace que los salarios de equilibrio puedan crecer menos que la productividad global. Al mismo tiempo explican el más lento crecimiento de la productividad, a pesar de que el gasto en investigación y desarrollo no haya caído (cf. Johnson y Stafford [1993]).

A esto se añaden las corrientes migratorias internas a los diversos bloques económicos en formación (CCE, Mercosur, Nafta), y aunque menor en números, la migración en general.

Como consecuencia del ingreso de cientos de millones de nuevos trabajadores, con aceptables a muy buenos niveles de formación profesional, con una cultura laboral que privilegia la capacitación y el esfuerzo como único medio de movilidad social (6), el mercado mundial del trabajo ha cambiado dramáticamente.

A la disminución relativa de la demanda, que hemos repasado en los puntos anteriores, se añade el crecimiento masivo de la oferta. Las consecuencias son fáciles de ver. La globalización se constituiría así en uno de los principales factores del desempleo estructural en los países desarrollados.

Los trabajadores de los países que resultan "invadidos" por mano de obra extranjera más barata se resisten a ver disminuir su nivel de vida. Aunque pudiesen llegar a reconocer que con el tiempo los salarios tenderán a crecer también en los países exportadores de mano de obra, mitigando así el problema, hoy ese problema es agudo y nadie desea esperar.

Aun cuando los sindicalistas de un país desarrollado puedan llegar a sentirse solidarios con sus iguales de países en desarrollo, no parece razonable exigirles que sean tan altruistas como para compartir voluntariamente el ingreso que hasta ayer tenían. Se trata nada menos que de la distribución del ingreso a nivel mundial.

(d) Contradiciendo los análisis anteriores algunos autores encuentran que el tamaño del desempleo actúa como una fuerza que debilita el poder de negociación de los desocupados, sobre todo en los sectores no sindicalizados (cf. Blanchflower [1991]). Esto ayudaría a evitar una sobrevaluación del salario y, consiguientemente, a evitar mayor desempleo.

5. SEGURO DE DESEMPLEO.

Muchos estudios recientes concluyen que la duración de los beneficios del seguro es importante en la persistencia del desempleo. Minford (1993) habla de la "trampa del desempleo" que se produce cuando los beneficios del seguro superan el salario que iguala al producto marginal en los niveles salariales inferiores, y termina recomendando programas de reentrenamiento para cortar los beneficios a "quienes no los merecen". Para Phelps (1992) debilita el esfuerzo de los trabajadores por mantener sus empleos. El fenómeno de histéresis podría evitarse reduciendo la duración de estos beneficios.

En este aspecto está surgiendo una muy interesante alternativa que concilia la atención de las necesidades de los desempleados y sus familias, con la demanda de mano de obra especializada que surge de la reconversión industrial permanente, y con el deseo de evitar los abusos de los desempleados crónicos.

Me refiero al reemplazo del seguro de desempleo tradicional, por los Programas de Reentrenamiento Laboral. Estos programas aseguran un ingreso razonable a quienes han perdido su trabajo, pero a cambio de ello esas personas deben asistir a cursos que les proveen de conocimientos y entrenamiento adecuados para acceder a las nuevas formas de empleo.

Ese reentrenamiento no solamente debe cubrir los aspectos tecnológicos sino también, y muy importante, debe preparar al trabajador para desempeñarse en ambientes más competitivos que aquellos de los que proviene. Las asignaturas relacionadas con las relaciones humanas (o industriales) debieran tener un lugar importante en esos cursos de reentrenamiento.

Esta propuesta pareciera cubrir dos aspectos importantes analizados por la literatura. En primer lugar atacaría al desempleo originado en la obsolescencia del entrenamiento, que lleva a veces al despido de los obsoletos. Además, la obsolescencia (de los trabajadores) aumenta durante el periodo de desempleo. En segundo lugar, constituye un estímulo a que los desempleados busquen activamente reemplearse. Esto es consecuencia de que mantiene mentalmente activos a los desocupados (evita los efectos depresivos del desempleo). También porque al reducir los beneficios del ocio, aumenta las ventajas relativas de estar empleado.

Será necesario tener en cuenta, sin embargo, que no todos se regocijarán ante beneficios condicionados al reentrenamiento. A favor estaran aquellos que temen el desempleo, los que se sienten mal por estar sin empleo, los que se han entrenado alguna vez antes. En contra estaran los sindicalizados, y aquellos con entrenamiento tipo vocacional (cf. Allen, McCormick y O'Brien [1991]). También habrá que vencer trabas culturales (soy demasiado viejo para aprender, tengo miedo a las computadoras).

6. EDUCACION.

La propuesta del punto anterior coincide con la preocupación creciente a nivel mundial acerca de la educación. En el caso particular de nuestro país, donde el problema se ha convertido en grave, parece aconsejable insertar estos programas como parte de una completa reorganización de la educación, primaria y secundaria en particular. Es en estos niveles, mucho más que en los terciario y universitario, donde radican las causas del deterioro educativo que afecta por un lado el nivel de vida de nuestra población, y por el otro nuestra competitividad internacional. Ambos aspectos, por supuesto, son las dos caras de una misma moneda.

Los estudios recientes sobre el crecimiento del desempleo encuentran que el mismo se concentra principalmente en los trabajadores no calificados. Aun aquellos que un día fueron calificados encuentran que sus calificaciones acompañaron la obsolescencia de las máquinas que manejaban. Como consecuencia de esa obsolescencia algunos pierden sus empleos y otros ven reducirse sus salarios reales relativos (cf. Topel [1993], Murphy y Welch [1993], Summers [1986] y Johnson y Stafford [1993]).

No sería correcto dejar de mencionar aquí dos instituciones que hacen muchísimo a la educación (entendida como mayor que y abarcativa de la instrucción o información). Me refiero a la familia y a los medios masivos de comunicación.

En la familia, como la célula básica de la sociedad, es donde la persona recibe la primera y más permanente educación. Es donde se forman los valores, que son los que determinan actitudes, entre ellas las actitudes laborales. Sin una mejora en estos cimientos, vano será edificar sobre ellos. Pareciera necesario dotar a las familias de elementos para mejorar su tarea. Ser padres hoy necesita de una formación que sólo proporcionan algunas iglesias, y aun esto muy escasamente. Encontrar una solución es tarea que debieran emprender Gobierno, familias e instituciones intermedias.

Los medios de comunicación masiva constituyen un poderoso elemento complementario de la familia y de la escuela en el proceso educativo. Esto es cierto en particular respecto de uno de esos medios, la televisión. Este medio compite fuertemente con los medios de comunicación tradicionales, tales como son el libro y la prensa escrita, y con las demás instituciones educativas, como la escuela y la familia. Bien utilizada permitirá alcanzar resultados formidables. Mal utilizada crea perjuicios gravísimos en la sociedad. Basta mirar a algunos países del primer mundo, los Estados Unidos en particular, para poder evaluar los desastres formativo-educativos que es capaz de acarrear.

Es imperioso que las instituciones sociales, Gobierno, familias, sindicatos, empresas, iglesias, dejen de lado viejas disputas y acuerden medios para lograr que la televisión sirva a los intereses comunitarios, en lugar de servirse de ellos.

Y finalmente, pero no menos importante, el factor ejemplo. Es indispensable proporcionar a nuestros jóvenes en particular, y a toda la población en general, modelos vivientes de lo que debiera ser una mujer argentina, un hombre argentino. Modelos que compitan con ventaja y reemplacen algunos modelos presentes que seguramente no responden a lo que la mayoría de nosotros deseáramos fuese "el prototipo del argentino".

Encontramos aquí terrenos donde la tarea interdisciplinaria es imperiosa.

7.FACTORES EXTRA-ECONOMICOS.

Debido a que en la toma de decisiones se consideran a menudo otros factores además del cálculo económico, aun cuando los salarios reales correspondiesen a los de

equilibrio de pleno empleo, podría no ser posible alcanzar ese pleno empleo.

“Las máquinas no hacen huelgas, no quedan embarazadas, no tienen accidentes”. Que quienes toman decisiones de invertir tienen en cuenta lo señalado entre comillas, podría estar demostrado por el hecho de que aun en países bastante intensivos en mano de obra, los empresarios prefieran tecnologías ahorradoras de ese recurso.

En otro orden de cosas, existe consenso entre los especialistas en robótica industrial en que hay importantes diferencias entre Japon y Europa en cuanto a estrategias de automatización. Mientras en Japon analizan cada una de las etapas de un proceso industrial, y automatizan sólo aquellas donde el beneficio supera los costos, en Italia y Alemania tienden a robotizar procesos enteros. Esto podría explicar en parte el mucho mayor desempleo que muestran los países europeos.

Es éste un tema muy amplio, que requiere un equilibrio muy difícil de alcanzar. Y sin embargo, de persistir la presente tendencia hacia niveles crecientes de desempleo, la crisis social podrá derivar en conflictos de una violencia no imaginable.

Recordemos que recurrentemente las dictaduras más crueles han surgido como consecuencia de la frustración de grandes masas humanas (7).

Se trata nada menos que de encontrar la forma de lograr un equilibrio justo entre los intereses de muchos grupos humanos. No solamente entre patronos y obreros (8). Hoy una Empresa no es la empresa unipersonal del pasado, sino un organismo social donde convergen y luchan los intereses de

- obreros no especializados y obreros especializados,
- técnicos de nivel terciario y de nivel universitario,
- empleados administrativos y gerentes de muchos niveles y especialidades,
- asesores, clientes y proveedores,
- sub-contratistas y fasoniers,
- accionistas,
- bancos y entidades crediticias y financieras,
- muchos otros grupos menores.

No es raro que a menudo sea un trabajador quien prefiere trabajar con una máquina y no con otro trabajador. Muchas veces un gerente no quiere tomarse el trabajo de poner límites, hacer cumplir los reglamentos, enseñar, formar. El campo de las relaciones industriales o de las relaciones humanas dentro de las empresas es uno de los más sub-desarrollados. Posiblemente porque los seres humanos somos tan poco

humanos. Posiblemente porque quien más quien menos arrastra problemas personales importantes. Posiblemente porque la vida en las modernas megalópolis es tan alienante que los trabajadores vuelcan en las Empresas buena parte de frustraciones originadas afuera.

Aquí los economistas debemos ser muy, pero muy humildes. Es un terreno en el cual nuestra principal responsabilidad es la de denunciar la existencia de un grave problema. Luego podremos participar en grupos interdisciplinarios, integrados por muchos otros profesionales, sociólogos, científicos políticos, psicólogos sociales, ... y casi convocaría también a los filósofos y los teólogos, tan profundas son las raíces del problema.

8. DESARROLLOS TEORICOS Y EMPIRICOS RECIENTES:

En los últimos años varios economistas han analizado la situación del desempleo en Europa Occidental.

Histéresis.

Summers y Blanchard (1990a y 1990c) y Summers (1990b) realizan un análisis teórico, y Elmeskov (1993) estudia empíricamente el desempleo en los países de la OECD. Unos y otro enfatizan la importancia de la asimetría entre el crecimiento del desempleo y su reducción. Los primeros utilizan la palabra histéresis para referirse a esa asimetría. Como consecuencia de esa asimetría, la tasa de desempleo de equilibrio tiende a ajustarse a la tasa real de desempleo (persistencia). Analizan las diversas causas posibles del aumento en la tendencia al desempleo, comparan esa tendencia y el nivel de desempleo en Europa en las tres décadas a partir de 1960, con los mismos datos para los Estados Unidos en la década de 1930 y parecen concluir en que (a) los choques no esperados serían la principal causa de aumentos en el desempleo, y que (b) luego que se produce el aumento, la disparidad de intereses entre los ocupados y los desocupados explicaría porqué el desempleo persiste (o sea, que los mecanismos automáticos de ajuste funcionan demasiado lentamente).

Entre los choques no esperados que habrían conducido a aumentos en el desempleo, los estudios mencionados citan:

- a) La crisis petrolera que aumentó los precios de la energía en la década de los años 1970.
- b) La desaceleración en el crecimiento de la productividad, o lo que otros autores califican de convergencia tecnológica, que primero llevó a igualar los niveles de

Europa con los de los Estados Unidos, y luego acercó los niveles tecnológicos de los países de Asia a los de Europa, (cf. Johnson y Stafford [1993]). Esta desaceleración no resulta consistente con una fuerte expectativa de aumentos salariales (ver # 4.b) arriba), lo que lleva a demandas salariales inconsistentes con el mantenimiento del nivel de empleo. Adicionalmente, la demanda de trabajadores se reorienta hacia personas con mayor calificación laboral, mientras que la oferta no siempre acompaña este proceso (cf. Murphy y Welch [1993] y Allen, McCormick y Ó'Brien [1992]) con lo cual se producen alteraciones en la distribución del ingreso entre asalariados.

c) El aumento en los impuestos al trabajo. Esto aumentaría los costos de la mano de obra por encima de su nivel de equilibrio de pleno empleo, reduciendo la demanda de la misma. Por otro lado, la oferta de trabajo podría caer si la incidencia de los impuestos redujese el poder adquisitivo del salario. El efecto sustitución sería superior al efecto ingreso (cf. Elmeskov [1993] p.27).

La introducción de impuestos al trabajo reduce el salario neto de equilibrio de pleno empleo. En el Gráfico 2 antes del impuesto el empleo es Q_0 y el salario pagado y percibido es W_0 . Luego del impuesto, en función de las elasticidades de las funciones de demanda y oferta de empleo, el empleo será $Q_1 < Q_0$, el salario pagado será $W_A > W_0$ y el salario percibido será $W_B < W_0$. El impuesto es soportado por empleadores y trabajadores.

En tales circunstancias, el mantenimiento del pleno empleo es posible en la medida en que los trabajadores acepten que la percusión total de los impuestos al trabajo caiga sobre sus ingresos. El empleo sería entonces Q_0 , el salario pagado W_A' y el percibido W_B' .

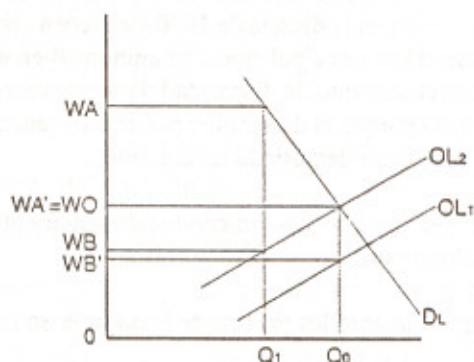


Gráfico 2

d) Las contradicciones entre las políticas monetarias y fiscales.

Como recomendaciones de política surge que si hay choques no esperados negativos, es posible generar mediante política económica choques “positivos” no esperados. Sin embargo los autores no elaboran esta propuesta.

Una posibilidad adicional de asimetría sería la rapidez con que se eliminan actividades que dejaron de ser competitivas, con el consiguiente despido del personal ocupado en las mismas, comparada con la lentitud en la incorporación de nuevas actividades.

Otros desarrollos.

Existiría alguna evidencia de que diversos factores institucionales (estructurales) tendrían alguna influencia en la persistencia del desempleo.

Por ejemplo, la indexación salarial habría impedido el ajuste hacia abajo de los salarios ante el aumento de los costos energéticos. Los salarios mínimos impedirían que existiese una demanda (a ese nivel salarial mínimo) para los trabajadores no calificados. Las trabas al despido podrían estar elevando los salarios reales y dificultando el funcionamiento del mercado del trabajo. Esto sería particularmente importante cuando las empresas enfrentan una demanda incierta por sus productos. Los esquemas de seguro de desempleo desalentarían el esfuerzo de los desempleados por buscar activamente nuevo empleo y fortalecerían la posición negociadora de los sindicatos en la determinación de los salarios de convenio.

Otro caso es la imposibilidad de alcanzar los máximos niveles de calidad con métodos intensivos en mano de obra. Esto podría ser considerado una variante del caso de Tecnología Dominante. No sería posible lograr el mismo resultado ni siquiera utilizando un número infinito de trabajadores.

La importancia de este tipo de situaciones tecnológicas estaría aumentando con cierta rapidez, explicando el desplazamiento de mano de obra aun allí donde los salarios son relativamente bajos. La competencia exige un mínimo de calidad no alcanzable con las técnicas mano de obra intensivas disponibles.

9. SITUACIONES NO COMPETITIVAS EN EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS, **Combinadas con mercados laborales competitivos.**

En el caso de mercados oligopólicos de productos, el ingreso marginal puede llegar a ser negativo para cantidades grandes. En ese caso la maximización del ingreso puede producirse, aun con salarios inferiores al producto marginal del trabajo, a niveles de producción que no ocupen toda la oferta disponible de mano de obra (cf. Silvestre J. [1990]).

10. DISTRIBUCION DEL INGRESO.

Como consecuencia de los diversos aspectos que hemos analizado más arriba, hoy tenemos un desempleo estructural creciente. Esto incide fuertemente sobre la distribución del ingreso, la que adopta formas distintas de las tradicionales.

(a) Veamos primero la distribución del ingreso entre trabajadores ocupados y desocupados.

Suponiendo por un momento que podemos hacer abstracción del comercio internacional, vemos que aquellos que mantienen sus empleos están viendo disminuir sus ingresos por las contribuciones a los fondos de desempleo (9). Las empresas resultan incididas en alguna medida por ese mismo impuesto. Y los desempleados sufren económica, moral y psíquicamente.

Esto significa que los salarios reales de los ocupados disminuyen, y que el costo de la mano de obra crece. Esto es el peor de los mundos, porque tiende a reducir al mismo tiempo el salario percibido y la demanda de empleo, debido a que el salario pagado por las empresas aumenta (ver Gráfico 2 en pag.12).

La receta neoclásica para el desempleo es permitir que el salario real pagado descienda hasta su nivel de equilibrio de pleno empleo. A ese nuevo nivel salarial se revisarán las decisiones de producción y de inversión para alterar la mezcla de insumos, empleando a los desempleados. Ya vimos (# 1 a 4) porqué puede ser imposible alcanzar ese equilibrio.

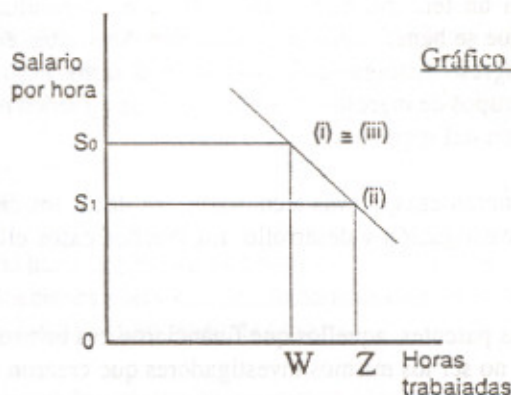
En esas circunstancias, una receta alternativa y superior parecería consistir en repartir la demanda laboral entre un número mayor de trabajadores, es decir, que cada uno trabaje menos horas semanales, para que todos trabajen. En este caso el precio de la hora-hombre no se modifica, con lo cual tampoco cambia la mezcla de insumos. La

oferta de trabajo se adapta a la demanda, produciéndose así el pleno empleo (10).

Esto significa que, si la oferta de mano de obra es, digamos, de X horas semanales, multiplicada por Y trabajadores potenciales, la oferta total del recurso mano de obra será de $X \cdot Y = Z$ horas/hombre totales. Supondremos que la demanda es de $W < Z$ horas/hombre (Gráfico 3).

El análisis es similar al que realizamos arriba (# 8c, Gráfico 2) para el caso de impuestos al trabajo. Los aportes a los fondos de desempleo son un impuesto al trabajo. También es similar a la situación analizada en el # 4, monopolio en la oferta de trabajo. Combinando ambos análisis se llega a la conclusión de que la sociedad enfrenta las siguientes opciones (ver Gráfico 3):

- i) aceptar el desempleo de V trabajadores, siendo $(Z - W) / X = V$,
- ii) que los trabajadores acepten una reducción en el salario real por hora trabajada (S_1 en Gráfico 1, pag.3),
- iii) emplear a todos los trabajadores, mediante una reducción en la duración de la semana laboral (y consiguientemente de TODOS los salarios), de modo que $W / Y = T$, donde $T < X$



La opción i) corresponde a la situación presente, con monopolio de oferta laboral y desempleo. La opción ii) es la receta neoclásica para el desempleo, y la opción iii) es nuestra propuesta heterodoxa, que acepta el monopolio de oferta laboral y busca corregir algunos de sus costos sociales.

Esta última propuesta se combina con una política fiscal que redistribuya ingresos a través del gasto público en educación, salud y vivienda. Este instrumento permite lograr una mejor distribución de las oportunidades, no tiene costos en términos de

eficiencia (11), aporta al problema de la insuficiente oferta de mano de obra calificada (# 6), y agrega mejoras también en otros aspectos de la calidad de la mano de obra, al añadir los factores salud y vivienda.

La dificultad para implementar propuestas tipo iii) parece surgir principalmente del movimiento obrero, que representa a los que, estando hoy ocupados, se verían obligados a compartir parte de sus ingresos con los hoy desocupados (12).

Sin embargo, la reducción (o aun eliminación) de los aportes a fondos de desempleo, consecuencia del mayor empleo, suavizará en parte la reducción de los salarios de los anteriormente empleados. Es posible incluso que se logre que los salarios reales no caigan.

(b) Esto nos lleva a una segunda etapa, la de la distribución del ingreso entre asalariados y no asalariados.

El ingreso nacional está aumentando. El ingreso nacional per capita aumenta también. Entonces, si el ingreso de los asalariados disminuye, hay otros ingresos que aumentan. Aquí entramos en un terreno harto difícil. Porque no resulta claro quienes son exactamente los que se benefician. La información disponible en nuestro país sobre distribución del ingreso distingue entre salarios y el resto. Pero dentro de ese resto hay muchísimos grupos de ingresos. Algunos de los que pueden resultar beneficiados por la redistribución del ingreso son:

- Aquellos que generan esas nuevas tecnologías, es decir, los científicos y técnicos que trabajan en investigación y desarrollo. En muchos casos ellos son trabajadores dependientes.
- Los dueños de las patentes, aquellos que financiaron esa investigación y desarrollo (que pueden ser o no ser los mismos investigadores que crearon esas tecnologías).
- Los obreros y empleados capacitados para operar y mantener las nuevas máquinas y equipos; aquellos que han tenido la visión y la decisión de hacer el esfuerzo de capacitarse y continuar haciéndolo. Estos son tan asalariados como los demás, con lo cual el problema se hace más complejo aun. Topel (1993) y Murphy y Welch (1993) confirman que los salarios de los trabajadores capacitados crecen a expensas de los no capacitados.
- Los grupos gerenciales de alto nivel y los empresarios medianos y chicos, en la medida es que sean ellos quienes apliquen esas nuevas tecnologías (los grupos

gerenciales medios en general han resultado tan perjudicados, o más, que los obreros y empleados, al haber sido desplazados por el uso de las computadoras personales).

- Los sectores de las finanzas, puesto que ellos son quienes canalizan los fondos para las nuevas tecnologías.

- Los propietarios del capital: en este terreno pareciera existir una paradoja. Los ingresos de las familias asalariadas no crecen o caen, y al mismo tiempo vimos antes que la tasa real de interés es baja, lo que hace que los ingresos de las familias propietarias del capital también sean bajos. Ambos factores, trabajo y capital parecen estar en superabundancia. Serían entonces otros los factores escasos, como los vistos arriba, más algunos grupos de asalariados, también escasos, los que ven aumentar sus ingresos.

Los aspectos que analizamos más arriba son los que explican esta aparente paradoja, y el consiguiente desempleo estructural. Mientras que el salario real se ubicaría por encima de su nivel de equilibrio de pleno empleo, la tasa real de interés bajaría hasta alcanzar su nivel de equilibrio, evitándose así el desempleo del capital.

En todo caso es evidente que algunos grupos de ingresos se benefician con los cambios analizados. Esto resulta claro cuando se analiza la distribución de ingreso y se observa una tendencia hacia una menor igualdad. Existen indicios de que dentro mismo del grupo de los asalariados aumenta la dispersión de los ingresos, la que se haría cada vez más función del nivel de capacitación. Todo parece llevarnos siempre al tema de la educación (# 6 arriba).

Esa misma tendencia hacia ingresos más desiguales constituye un factor adicional de desempleo, ya que los bienes y servicios que demandan los grupos de mayores ingresos tienden a ser menos intensivos en mano de obra.

Habría también evidencia de que cuando la participación de los trabajadores en relación de dependencia en el ingreso total crece, crece también el desempleo (cf. Sarantis [1993]).

(c) Redistribución de ingresos. Si una sociedad decide que una distribución más igualitaria del ingreso es superior a otra menos igualitaria, entonces el desafío consistirá en redistribuir los ingresos totales entre los diversos sectores, de modo de reducir las disparidades que se están presentando. Esto debe lograrse sin reducir los estímulos a la eficiencia.

Repetiremos aquí lo ya expuesto más arriba. En el corto plazo la respuesta es gravar a los grupos que se benefician con el cambio (13), y con esos recursos financiar:

- i) los programas de reentrenamiento y capacitación, con lo cual, al aumentar la oferta de personal capacitado se reducirá la renta monopólica de los (pocos) que hoy poseen esa capacitación.
- ii) programas generales de educación, salud y vivienda, que mejoren las oportunidades de los que se van incorporando a la vida activa.

En el mediano y largo plazo estas medidas irán modificando la distribución del ingreso, como consecuencia de una mejor distribución de las oportunidades. Esto es superior desde el punto de vista de la eficiencia productiva, y desde el punto de vista social, a redistribuir el ingreso.

(d) Si ahora abandonamos el supuesto de país aislado, se agrega el problema de la distribución del ingreso entre todas las familias que habitan el mundo. Vemos que los ingresos de los trabajadores de los países donde la mano de obra es más cara se están redistribuyendo a favor de los ingresos de los trabajadores de los países donde la mano de obra es más barata. Al mismo tiempo, la globalización unida a las distorsiones en los mercados laborales, aumenta el desempleo en aquellos primeros países y produce un desplazamiento de la mano de obra en los segundos, desde actividades menos productivas hacia otras más productivas.

No solamente sufren las familias de ingresos bajos de los países desarrollados. También las familias de trabajadores de ingresos medios y altos, y las familias de trabajadores autónomos, todas ellas sufren por la competencia de familias similares de los países con oferta abundante de mano de obra. Todas esas familias, sin embargo, se benefician por los menores precios de los artículos importados de aquellos otros países.

En las discusiones sobre la distribución mundial del ingreso, a veces se pierde de vista un elemento muy importante. Se argumenta como si fuese razonable pretender que las familias de los países más desarrollados se beneficiasen con (i) salarios muy elevados derivados entre otras cosas de la escasez de oferta de mano de obra en esos países, y (ii) productos muy baratos provenientes de los demás países, gracias a salarios muy bajos en esos otros países.

Resulta evidente que se trata de una opción, aislamiento con salarios internos altos (y productos no tan baratos), o apertura con productos baratos (y salarios internos no tan altos) (14).

En la primer opción tendremos, también, fuertes desniveles en el ingreso per capita entre países, algo que parece suscitar un rechazo de la opinión pública en los países desarrollados. Esa misma opinión pública no encuentra incoherente rechazar al mismo tiempo la invasión de mano de obra barata, sea en forma de productos que compiten con los que allí se fabrican, sea en forma de inmigrantes que compiten en la búsqueda de empleo, agravando el desempleo y deprimiendo los salarios.

A los economistas nos compete la tarea de plantear con claridad y crudeza la incoherencia de muchas propuestas que reúnen tras sí a grupos políticos muy dispares.

A los políticos les compete, quizás, la tarea de evitar el resurgimiento de corrientes nacionalistas, que pueden llegar un día a destruir nuestra civilización.

11. ALGUNAS POSIBLES VIAS DE SOLUCION.

a) Reducción de la semana laboral como forma de conciliar las imperfecciones en el mercado laboral con un elevado nivel de empleo (15).

b) Mejora en la capacitación laboral en particular, y en la educación en general, como medio de mejorar el capital humano disponible para cada trabajador. De esta forma mejorarán sus oportunidades de obtener empleo primero, y de acceder a niveles superiores de ingreso luego.

Complementariamente sería positivo lograr una mayor eficiencia en el gasto en salud y vivienda. Todo esto mejora el capital humano con los mismos efectos positivos señalados.

Este gasto puede canalizarse a través de organismos públicos o privados. Lo importante es que el Estado pueda asegurar un nivel alto de servicios a todos por igual. Y que cree los mecanismos que permitan a los beneficiarios controlar la calidad de esos servicios. Las propuestas de descentralizar el gasto (16) coinciden con nuestro análisis.

c) Buscar un acuerdo a nivel mundial tendiente a programar la distribución del ingreso a ese nivel. Esto permitirá reducir las tensiones que crea la creciente globalización en el mercado laboral. El debate previo al acuerdo permitirá una mayor toma de consciencia por parte de todos los trabajadores de cuáles son los orígenes de aquellas tensiones. Se evitará así el surgimiento de sentimientos hostiles.

12. RESUMEN Y CONCLUSIONES.

Ha aparecido un fenómeno económico nuevo, el desempleo no coyuntural en los países desarrollados.

La teoría económica y la econometría aun no se ponen de acuerdo totalmente en cuanto a los orígenes y tamaño de cada una de las causas de este fenómeno. Los aportes a la fecha podrían sintetizarse diciendo que este desempleo se debería en parte a problemas de mal funcionamiento de algunos mercados, a insuficiencia tanto de la oferta como de la demanda de educación, a la globalización creciente de la economía, a la insuficiente oferta de capitales, a factores sociales y psicológicos que reducen la demanda laboral, a problemas de rigideces tecnológicas en la producción, a situaciones monopólicas diversas.

El análisis de cada una de esas causas nos lleva casi siempre al tema de la formación profesional en particular, y de la educación en general. Ambas parecen ser la respuesta tanto a problemas generales, como es el uso del tiempo libre, que surgiría de la reducción de la semana laboral como forma de atacar el desempleo, como a problemas personales, tales como evitar ser desplazado por las nuevas tecnologías, o por otros trabajadores mejor formados. A nivel nacional y mundial, permitirían reducir considerablemente el desempleo estructural y lograr una más igualitaria distribución del ingreso.

Este nuevo fenómeno tiene una incidencia importante sobre la distribución del ingreso, tanto entre trabajadores dependientes como entre estos y los demás perceptores de ingresos. También la distribución del ingreso entre sectores y entre naciones resultaría afectada.

El gasto (público) en educación, y también en salud y en vivienda, parece ser el instrumento de política económica más idóneo para mejorar la situación.

Propongo como posible solución al desempleo estructural instrumentar una reducción en la semana laboral. Complementariamente se debiera realizar un mucho mayor esfuerzo en educación e instrucción, como forma de crear capital humano, como forma de redistribuir más igualitariamente las oportunidades, y como forma de reducir el desempleo. Un mayor esfuerzo en el terreno del gasto en salud y vivienda ayudaría a afianzar aun más los objetivos señalados.

Cuando hablo de un mayor esfuerzo no me refiero a un mayor volumen de gasto (público y privado). Hay mucho por hacer en el terreno de la eficiencia en el gasto.

En algunos casos la complejidad de las causas parece requerir enfoques y tareas interdisciplinarias. Esto parece particularmente importante cuando está involucrada la distribución del ingreso entre naciones y entre grupos de ellas.

Los efectos depresivos de la globalización del mercado laboral sobre el nivel de vida de los trabajadores de los países desarrollados exigen una acción que va más allá de lo puramente económico. Propongo buscar un acuerdo mundial que permita programar la distribución del ingreso entre familias, sectores y países. Una suerte de política de ingresos a nivel mundial.

La creatividad del ser humano es capaz de resolver este nuevo problema. Probablemente se necesite una mayor dosis de solidaridad para que dediquemos tiempo y esfuerzo, primero a la tarea de buscar esas soluciones, y luego a la aplicación de las mismas.

Hernán Pablo Llosas
Universidad Nacional de La Plata.

Julio, 1994

NOTAS:

(1) Una tecnología es superior a otra cuando, cualquiera sea el precio de los diversos factores de producción utilizados, el costo unitario de producción empleando la primera es inferior al que resultaría de utilizar la otra.

(2) Keynes abogaba por tasas de interés reales nulas o levemente negativas (eutanasia del rentista) como necesarias para evitar el desempleo. Aun el desempleo coyuntural, que es el que Keynes analizaba. Es posible que las tasas reales positivas presentes actúen como un obstáculo para lograr un nivel de inversión que permita ocupar toda la oferta de mano de obra. Este tema merecería un análisis que hasta ahora parece ausente. Más aún, algunas de las investigaciones recientes sostienen que las tasas de interés habrían aumentado en las décadas de los años 1960 y 1970, como consecuencia de la necesidad de financiar deficit estatales crecientes. Ese aumento habría afectado negativamente la formación de capital, colaborando al crecimiento del desempleo (cf. Elmeskov [1993] y Summers y Blanchard [1990]). Podríamos pensar que el aumento en el costo del capital actuaría deprimiendo el desempleo al reducir el precio relativo del trabajo. Sin embargo, pareciera que el efecto sustitución es menos fuerte que el efecto complementariedad. Esto estaría explicado por las rigideces que analizamos en los puntos 1.- y 2.- arriba (tecnologías dominantes y funciones de producción discontinuas).

(3) Para una exposición clara de este tema se remite al lector a R.S.Eckaus, "The Factor Proportions Problem in Underdeveloped Areas", *AER*, September 1955. En el mismo pueden encontrarse algunas referencias a temas como los desarrollados en 1 y 2 arriba.

(4) A veces, a estos efectos se añaden otros provenientes de la política económica y de las políticas empresarias. Por ejemplo, entre abril de 1991 y abril de 1994 el precio de la mano de obra, relativo al de los bienes de capital, habría crecido un 40 % en la República Argentina. A esto contribuyeron medidas tales como la reducción en un 15 % del costo de esos bienes, instrumento anunciado como estímulo a la inversión por el Ministerio de Economía, y los aumentos salariales acordados por las empresas. Estos fueron en parte consecuencia del deslizamiento de los precios al consumidor, arrastrados por los aumentos de precios de los servicios y no transables en general, y en parte consecuencia de que muchos empresarios confiaron en que el Gobierno haría una devaluación que compensase esos aumentos salariales.

(5) Este tema parecía muy lejano en los años 1950. Sin embargo W.A.Lewis hizo

algunas interesantes reflexiones en su importante ensayo "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", The Manchester School, May 1954. Analiza entre otras cosas cómo se distribuyen los beneficios del comercio entre países desarrollados y países sub-desarrollados con oferta ilimitada de mano de obra. Aunque algunas de sus conclusiones son discutibles, es un trabajo interesante para releer cuarenta años después.

(6) Esa misma cultura fue la que provocó el desarrollo económico en Inglaterra primero, y en Europa luego, en los últimos siglos. Hoy, los resultados de ese desarrollo han permitido reemplazarla por otras formas culturales. La apertura del mercado mundial ocasiona el choque de ambas culturas con los consiguientes conflictos. A nivel mundial, los gobiernos debieran buscar y encontrar formas no violentas de solucionar esos conflictos. La alternativa es clara ... y horrible.

(7) Se sugiere releer E.Fromm, El Miedo a la Libertad, Paidós.

(8) ¿Quién es el patrono? Muchas veces quien negocia con el sindicato es otro trabajador (¿o los gerentes no son trabajadores?). Otras veces los obreros son accionistas de la Empresa. Los Clientes, los Proveedores, los Sub-contratistas, todos ellos tienen intereses involucrados en la fijación de las condiciones de trabajo.

(9) Como en todos los impuestos al trabajo, es irrelevante quien "paga" el aporte. Dependiendo de las elasticidades de demanda y oferta en cada mercado laboral, la incidencia del impuesto se reparte entre la empresa y el asalariado (ver Gráfico 2). Es probable que pese más sobre este último (Cf. Llosas H.P., 1992)

(10) Elmeskov (1993), sin embargo, no encuentra evidencia empírica de que en aquellos países donde se redujo por ley la jornada laboral, el desempleo haya caído. Esto se debería a que los trabajadores pretenden mantener el poder adquisitivo de sus salarios reales aumentando el salario por hora trabajada. Esto es precisamente lo que analizamos más arriba (# 4.b)).

(11) Los únicos costos son aquellos que se producen en la recaudación de los fondos necesarios para financiar el gasto. Aun así es posible minimizar esos costos y lograr que sean muy inferiores a los que presentan propuestas alternativas de redistribución del ingreso vía política tributaria pura.

(12) Este razonamiento no toma en consideración que ya hoy los ocupados comparten sus ingresos con los desocupados, a través de la incidencia de los aportes a los fondos de seguro de desempleo sobre el salario de bolsillo.

(13) El instrumento más idóneo para lograrlo es, en el corto plazo, el tributario. En el mediano plazo debemos utilizar la educación como forma de lograr una mejor distribución del capital humano y, como consecuencia, del ingreso. La igualación de oportunidades de las personas debe incluir también el acceso a la salud (también capital humano), y a la vivienda.

(14) El poder adquisitivo de una familia tipo en un país desarrollado aumenta por la caída en el precio de los transables, y disminuye por la reducción en el salario real, consecuencia de la competencia que obligó a bajar esos precios. El efecto neto podrá ser positivo para algunas familias y negativo para otras. Para la sociedad en su conjunto probablemente será positivo. El ingreso nacional aumentará, aunque posiblemente la participación de los asalariados en ese mayor ingreso sea menor.

(15) Una propuesta complementaria consiste en ampliar el gasto público en la satisfacción de importantes necesidades sociales. Vemos un ejemplo: hay numerosos ancianos que necesitan que los atiendan. Que limpien sus viviendas, que los acompañen a hacer trámites, que les preparen sus comidas. Otro ejemplo: quien transite por Buenos Aires no puede substrarse del espectáculo de los chicos de la calle, y de los chicos en la calle. Ambos son evidentes casos de necesidades sociales no resueltas. Muchos de los hoy desempleados podrían ser empleados en estas importantes tareas, que hacen también a una mejor distribución del ingreso (ancianos), y de las oportunidades (chicos). Hoy parece fuera de moda abogar porque el Estado se ocupe de nuevas tareas. Pero puede perfectamente conciliarse un Estado pequeño con la satisfacción de necesidades sociales como las expuestas. Existen entidades privadas que cubren en ínfima medida esas necesidades, porque carecen de los fondos necesarios para desarrollar una actividad mayor. Eso se debe a que las familias no están dispuestas al pago voluntario del impuesto solidario. En otras sociedades esos impuestos solidarios son los que financian estas necesidades, pero no en nuestro país. Entonces bien podría el Estado ocuparse de recaudar ese impuesto en forma coercitiva, y trasladar los fondos a las entidades privadas prestadoras de esos servicios.

(16) FIEL ha aportado numerosos estudios sobre este tema. Ver también Llosas H.P., "Democracia, Poder, Federalismo y Política Tributaria", Anales de la AAEP, XXVII Reunión Anual, Universidad de San Andrés, 1992.

BIBLIOGRAFIA

- Allen H.L., McCormick B. y O'Brien R.J., 'Unemployment and the Demand for Retraining: An Econometric Analysis', EJ, 1992, pp.190-201.
- Blanchflower D.G., 'Fear, Unemployment and Pay Flexibility', EJ, no.417, 1993, pp.483-496.
- Eckaus R.S., "The Factor Proportions Problem in Underdeveloped Areas", AER, September 1955.
- Elmeskov J., 'High and Persistent Unemployment', OECD Working Papers no. 132, OECD Economic Department, Paris 1993.
- Heckman J.J., 'What Has Been Learned About Labour Supply in the Past Twenty Years?', AER P&P, May 1993, pp.116-121.
- Johnson G.E. y Stafford F.P., 'International Competition and Real Wages', AER P&P, May 1993, pp.127-130.
- Laing D., 'A Signalling Theory of Nominal Wage Inflexibility', EJ, no.421, 1993, pp.1493-1510.
- Lewis W.A., "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", The Manchester School, May 1954.
- Llosas H.P., "Tributación sobre el Factor Trabajo", 25as. Jornadas de Finanzas Públicas, Cordoba y Buenos Aires, pp.15.1 a 15.12
- Minford A.P.L., 'Has Labour Market Economics Achieved A Synthesis?', EJ, no.419, 1993, pp.1050-1056.
- Murphy K.M. y Welch F., 'Inequality and Relative Wages', AER, P&P, May 1993, pp.104-109.
- Phelps E.S. 'A Review of Unemployment', JEL, 9/92, pp.1476-1490.
- Silvestre J., 'There May Be Unemployment when the Labour Market is Competitive and the Output Market is Not', EJ, no.402, 1990, pp.899-913.
- Summers L. y Blanchard O.J., 'Beyond the Natural Rate Hypothesis', in Understanding Unemployment, The MIT Press, Cambridge, Mass, 1990c, capítulo 10.
- Summers L., 'Why is Unemployment Rate so High Near Full Employment', en Summers, Op.cit., 1990b.
- Summers L. y Blanchard O.J., 'Hysteresis and the European Unemployment Problem', en Summers, Op.cit., 1990a.
- Topel R., 'What Have We Learned from Empirical Studies of Unemployment and Turnover?', AER, P&P, May 1993, pp.110-115.